



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIONES PARA TRAER AL PARLAMENTO LA LEY AUTONÓMICA DE APOYO A LA MATERNIDAD, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1934]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1934, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a previsiones para traer al Parlamento la Ley Autonómica de apoyo a la maternidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1934]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

Para cuando tiene previsto el Gobierno de Cantabria, traer al Parlamento de Cantabria la Ley Autonómica de apoyo a la maternidad?

En Santander a 4 de abril de 2013

LA DIPUTADA REGIONALISTA."